

SEIJO QVARTO DEN  
 DE MARAVEDIS, AÑO  
 DE MIL SETECIENTOS  
 Y TREINTA Y CINCO.

Ordinario Sabado 5 de Noviembre de 1735.

Cula Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia  
 y Sala de las Causas de la corte de ella Sabado cinco de No-  
 viembre, mill seiscientos treinta y cinco años, los muy Illmos.  
 Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo honor-  
 nario, con acostumbrado, a saber de Juan Juan de Lujan  
 Arce, D. de la Eliza Canalesa, Condesdor de la Cruz  
 Diego Gonzalez de Muellaneda, Joseph Fontes, D. Gines  
 Armon, Juan Andrea Merano, Joseph Julian Sanchez,  
 Juan Galvez, D. Juan Vocamora, Pedro de Torres Arella  
 no, D. Luis Menchison, Joseph de la Calle, D. Alphon-  
 so Manresa, D. Juan Fontes, y D. Alexo Manresa y Vidales.  
 Leyendo Joseph Lucia Galvez, Joseph Hilario, Joseph Lajente  
 Jazinto Belda, Joseph Aldaya, Andres Espinosa y D.  
 Carlos Luis Jurados.

Lo que el Vno.

La Lii. en conformidad de lo que previenen sus horden-  
 nanzas. Acuerda que desde luego se venda el Arumbre de  
 vino nuevo de Corcheros a precio de ocho queros, y seña la  
 ocho dias de Navidad para el consumo de Vno, Contados  
 desde el presente, y así se publique tambien la ordenanza  
 de los lugares de Castilla, de donde Vno otra providencia  
 de los Caballeros fieles Ejecutores, y que los Vnos sean de la  
 bondad que se requieren.

Publicado en el dia  
 con el teniente =

Tabernas =

La Ciudad Señala al Sr. D. Manuel Lucas, para la ven-  
 ta de vino de la Corcha las tabernas de Bernardo Pastor  
 en el Barrio de Solome, y la de Juan Casanova en la puerta de  
 Sol, siendo preferidos los dueños de ellas, para la venta de  
 de sus Cortesias = En la misma forma Señala al Sr. D.  
 Juan Galvez, Residor para el de su corcha, la de Joseph Ma-  
 ría, en la Plaza de la Travesia, y Antonio Cuevas, en la

Sobrela Colmanera de  
 los de campo y litiacion  
 publico...

Quera nueva  
 D. Juan Vocamora y Vidales, suplido a la  
 Cui. lo de por Exousado de la Comision de se confirió